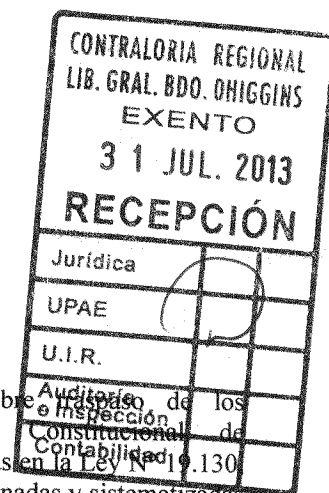


DE : 170
01/03/2013
RDD/sfm.-

DECRETO N° 000604
LITUECHE, 05 ABR 2013



VISTOS

: DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO

: Que es necesario aumentar horas Docente para permitir cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales de la comuna para los que fueron implementados de acuerdo a los lineamientos de la Ley 20.243, la Ley 20.370, la Ley 20.550.-
. La cancelación de las horas corresponderá a las asignaciones del profesional.
. Dichas horas docentes contratadas es a lo señalado en el artículo 8 bis de la Ley 20.550.-
. La duración de las horas serán hasta la ejecución de los Planes de Mejoramiento del establecimiento educacional.-

DECRETO:

NOMBRE A

: ANIBAL JOSE RUBIO LARA

R.U.N.

: 06.052.538-2

ESTADO CIVIL

: CASADO

FECHA NACIMIENTO

: 27 DE DICIEMBRE DE 1950

DOMICILIO

: PSJE. GUILLERMINA FERNANDEZ 184- LA ESTRELLA

PROFESION

: PROFESOR EDUCACION MEDIA EN INGLES

CARGO

: **DOCENTE LEY SEP**

FECHA DE INGRESO

: 01 DE MARZO DE 2013

CALIDAD DE NOMBRAMIENTO

: A CONTRATA

DURACION DEL CARGO

: 28 DE FEBRERO DE 2014

ESTABLECIMIENTO

: **ESCUELA MANQUEHUA**

JORNADA

: MAÑANA Y TARDE

CARGA HORARIA

: 03:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

DOCENCIA AULA

: 02:15 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

DOCENCIA DIRECTIVA

: 00:00 HRS

COLABORACIÓN

: 00:33 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

OTRAS ACTIVIDADES

: 00:12 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TOTAL

: 03:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR UNA RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL

: 33.135

ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO

:

BONO PROPORCIONAL LEY 19.410

: 2.306

P. COMPLEMENTARIA LEY 19.410

: 1.294

BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

:

ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICIL (18%)

: 5.964

TOTAL DE REMUNERACIONES

: 42.699



DORALIZA GONZÁLEZ CAMADRO
Jefe Unidad
de Personal de la Administración del Estado
Subrogante
del Libertador General Bernardo O'Higgins
Contraloría General de la República

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL ENVIASE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.

M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal

ALCALDE
RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCCION

- Interesado
- Escuela
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal

RAE/MOP/RDD/sfm

DE : 170
01/03/2013
RDD/sfm.-

DECRETO N° 0006041

LITUECHE, 05 ABR 2013

VISTOS : DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO : Que es necesario aumentar horas Docente para permitir cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales de la comuna para los que fueron implementados de acuerdo a los lineamientos de la Ley 20.243, la Ley 20.370, la Ley 20.550.-
. La cancelación de las horas corresponderá a las asignaciones del profesional.
. Dichas horas docentes contratadas es a lo señalado en el artículo 8 bis de la Ley 20.550.-
. La duración de las horas serán hasta la ejecución de los Planes de Mejoramiento del establecimiento educacional.-

DECRETO:

NOMBRASE A	: ANIBAL JOSE RUBIO LARA
R.U.N.	: 06.052.538-2
ESTADO CIVIL	: CASADO
FECHA NACIMIENTO	: 27 DE DICIEMBRE DE 1950
DOMICILIO	: PSJE. GUILLERMINA FERNANDEZ 184- LA ESTRELLA
PROFESION	: PROFESOR EDUCACION MEDIA EN INGLES
CARGO	: DOCENTE LEY SEP
FECHA DE INGRESO	: 01 DE MARZO DE 2013
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO	: A CONTRATA
DURACION DEL CARGO	: 28 DE FEBRERO DE 2014
ESTABLECIMIENTO	: ESCUELA MANQUEHUA
JORNADA	: MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	: 03:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA	: 02:15 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA	: 00:00 HRS
COLABORACIÓN	: 00:33 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	: 00:12 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	: 03:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR UNA RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	:	33.135
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	:	
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	:	2.306
P. COMPLEMENTARIA LEY 19.410	:	1.294
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	:	
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICIL (18%)	:	5.964
TOTAL DE REMUNERACIONES	:	42.699

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVIASE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORIA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal


RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCCION

- Interesado
 - Escuela
 - Departamento de Educación
 - Archivo Municipal
- RAE/MOP/RDD/sfm